

ACTA DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA CORPORACIÓN.

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Candelaria, siendo las diez horas del día siete de octubre de dos mil once, se reúne el tribunal calificador del proceso selectivo antes referido, compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Don Juan Carlos Díaz Castro, Inspector Jefe del Cuerpo de la Policía Local de Candelaria.

VOCALES:

- Don José Gregorio Martín Planta, funcionario de la Dirección General de la Función Pública.
- Don José Expósito Delgado, Subinspector Jefe de la Policía Local de Arico.
- Don Nicolás Rojo Garnica, Interventor del Ayuntamiento de Candelaria.
- Don José López Felipe-Borges, Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- José Javier López Rodríguez, Subinspector de la Policía de San Cristóbal de la Laguna.

SECRETARIO: Don José Luis Socas García, Técnico de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos.

ASESOR TÉCNICO: Don Luis Fernando Díaz Vilela, psicólogo.

De manera previa al llamamiento del único aspirante, el psicólogo don Luis Fernando Díaz Vilela explica al Tribunal la forma en que se van a desarrollar las pruebas en que consiste el segundo ejercicio, indicando que una vez realizadas las mismas por parte del gabinete psicológico se emitirá un informe que se hará llegar a los miembros del Tribunal con las puntuaciones obtenidas, sin que en ningún caso el Tribunal pueda acceder a los resultados



concretos de las pruebas realizadas, para garantizar la protección de datos de carácter personal.

Acto seguido, siendo las diez horas veinte minutos se procede al llamamiento del único aspirante, don Rodia Antonio Jurado Ruiz, titular del DNI nº 43.767.197.E, a quien se le explica el contenido de las pruebas a realizar y que consisten en resolver las cuestiones planeadas en los siguientes dos cuadernillos:

1. Cualidades cognitivas durante un periodo máximo de unos cincuenta minutos.
2. Personalidad, durante el tiempo que el aspirante necesite para su realización.

Siendo las diez horas, treinta y cinco minutos comienza la prueba que finaliza a las 13.00 horas.

El Tribunal acuerda reunirse el próximo **MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2011** a las 9.00 horas, para continuar con el resto de pruebas del segundo ejercicio una vez puntuada ésta.

Siendo las 9.00 horas del día once de octubre de 2011, se reúne de nuevo el tribunal calificador, con la ausencia de Don José López Felipe-Borges, Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife., asistidos por los psicólogos do Alberto Recuero Fernández y doña Nayra Delgado Rodríguez. Se procede al llamamiento del único aspirante, comenzando una entrevista con los psicólogos antes mencionados a las ocho horas treinta minutos, y que se prolongó durante una hora y media.

A las once horas treinta minutos se reúne de nuevo el Tribunal Calificador, asistido por parte del psicólogo Don Luis Fernando Díaz Vilela, para proceder a entrevistar al aspirante en base a los resultados obtenidos en las pruebas anteriores, y donde se le plantean diversas cuestiones del puesto a desempeñar, finalizando la entrevista a las doce horas, cuarenta y cinco minutos.

Por parte del psicólogo Don Luis Fernando Díaz Vilela, se da cuenta al Tribunal que el aspirante ha superado esta fase del proceso selectivo, y que los resultados se plasmarán en un informe que se adjuntará al expediente.

Tras todo ello el Tribunal acuerda convocar de nuevo al aspirante el próximo **VIERNES CATORCE de OCTUBRE de 2011, a las 10.00 HORAS**, para la realización del tercer ejercicio del presente proceso selectivo.

De todo lo cual, yo el Secretario del Tribunal con el Visto Bueno del Presidente, doy fe, en la Villa de Cadelaria a 13 de octubre de 2011.

VºBº

EL PRESIDENTE

Don Juan Carlos Díaz Castro



EL SECRETARIO

Don José Luis Socas García



LOS VOCALES:

Don José Gregorio Martín Planta

Don José Expósito Delgado

Don Nicolás Rojo Garnica

Don José López Felipe-Borges.

José Javier López Rodríguez

EL ASESOR TÉCNICO

Don Luis Fernando Díaz Vilela



ANUNCIO:

Por medio de la presente se hace saber, que celebrado el segundo ejercicio del proceso selectivo para provisión de una plaza de subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Candelaria, por el sistema de concurso oposición, mediante promoción interna, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase policía local, grupo a, subgrupo a2, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Corporación, se han obtenido los siguientes resultados:

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Candelaria, siendo las diez horas del día siete de octubre de dos mil once, se reúne el tribunal calificador del proceso selectivo antes referido, compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Don Juan Carlos Díaz Castro, Inspector Jefe del Cuerpo de la Policía Local de Candelaria.

VOCALES:

- Don José Gregorio Martín Planta, funcionario de la Dirección General de la Función Pública.
- Don José Expósito Delgado, Subinspector Jefe de la Policía Local de Arico.
- Don Nicolás Rojo Garnica, Interventor del Ayuntamiento de Candelaria.
- Don José López Felipe-Borges, Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- José Javier López Rodríguez, Subinspector de la Policía de San Cristóbal de la Laguna.

SECRETARIO: Don José Luis Socas García, Técnico de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos.

ASESOR TÉCNICO: Don Luis Fernando Díaz Vilela, psicólogo.

De manera previa al llamamiento del único aspirante, el psicólogo don Luis Fernando Díaz Vilela explica al Tribunal la forma en que se van a desarrollar las pruebas en que consiste el segundo ejercicio, indicando que una vez realizadas las mismas por parte del gabinete psicológico se emitirá un informe que se hará llegar a los miembros del Tribunal con las puntuaciones obtenidas, sin que en ningún caso el Tribunal pueda acceder a los resultados concretos de las pruebas realizadas, para garantizar la protección de datos de carácter personal.

Acto seguido, siendo las diez horas veinte minutos se procede al llamamiento del único aspirante, don Rodia Antonio Jurado Ruiz, titular del DNI nº 43.767.197.E, a quien se le explica el contenido de las pruebas a realizar y que consisten en resolver las cuestiones planeadas en los siguientes dos cuadernillos:

3. Cualidades cognitivas durante un periodo máximo de unos cincuenta minutos.
4. Personalidad, durante el tiempo que el aspirante necesite para su realización.

Siendo las diez horas, treinta y cinco minutos comienza la prueba que finaliza a las 13.00 horas.

El Tribunal acuerda reunirse el próximo **MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2011** a las 9.00 horas, para continuar con el resto de pruebas del segundo ejercicio una vez puntuada ésta.

Siendo las 9.00 horas del día once de octubre de 2011, se reúne de nuevo el tribunal calificador, con la ausencia de Don José López Felipe-Borges, Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife., asistidos por los psicólogos do Alberto Recuero Fernández y doña Nayra Delgado Rodríguez. Se procede al llamamiento del único aspirante, comenzando una entrevista con los psicólogos antes mencionados a las ocho horas treinta minutos, y que se prolongó durante una hora y media.

A las once horas treinta minutos se reúne de nuevo el Tribunal Calificador, asistido por parte del psicólogo Don Luis Fernando Díaz Vilela, para proceder a entrevistar al aspirante en base a los resultados obtenidos en las pruebas anteriores, y donde se le plantean diversas cuestiones del puesto a desempeñar, finalizando la entrevista a las doce horas, cuarenta y cinco minutos.

Por parte del psicólogo Don Luis Fernando Díaz Vilela, se da cuenta al Tribunal que el aspirante ha superado esta fase del proceso selectivo, y que los resultados se plasmarán en un informe que se adjuntará al expediente.

Tras todo ello el Tribunal acuerda convocar de nuevo al aspirante el próximo **VIERNES CATORCE de OCTUBRE de 2011, a las 10.00 HORAS**, para la realización del tercer ejercicio del presente proceso selectivo.

Lo que

EL PRESIDENTE

Don Juan Carlos Díaz Castro



EL SECRETARIO

Don José Luis Socas García